

Le comunico que en esta fecha el Sr. Alcalde-Presidente ha dictado el siguiente Decreto que a continuación se transcribe:

En uso de las atribuciones que me están conferidas por el art. 21.1 de la Ley 7/1985 , de 7 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y demás legislación local vengo a convocar sesión extraordinaria del **Ayuntamiento Pleno** que habrá de celebrarse el día: **23 de noviembre a las 20:00** en primera convocatoria y una hora más tarde a las 21:00 horas en segunda convocatoria de no celebrarse la primera, citando a usted para que asista a la misma.

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1º.- PUESTA A DISPOSICIÓN TERRENOS AL SESCAM-HELIPUERTO.
- 2º.- GASTO PLURIANUAL PARA EL VIVERO DE EMPRESAS.
- 3º.- MOCIÓN RELATIVA A LA INSTALACIÓN DEPORTIVA ANEXA AL COLEGIO LAZARILLO DE TORMES.
- 4º.- MOCIÓN RELATIVA AL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO SITUADO EN CALLE SAN PEDRO (COLONIA GATELL).
- 5º.- MOCIÓN RELATIVA AL CONSULTORIO MEDICO EN EL BARRIO COLONIA GATELL.

**En Torrijos, a 19 de noviembre de 2.010  
EL ALCALDE,**

**Fdo: Juan José Gómez-Hidalgo Palomo.**